En sesión celebrada el día 7 de junio de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el nuevo Servicio de Escuelas Infantiles, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro José González Felipe.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la Comisión de Educación.

Pamplona, 7 de junio de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Pedro González Felipe, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), realiza la siguiente pregunta oral dirigida al Consejero de Educación para su contestación en Comisión:

¿Qué nuevas funciones respecto a la Sección 0 a 3 y Escuelas Rurales asume el recién creado Servicio de Escuelas Infantiles en el Departamento de Educación?

Pamplona, 28 de mayo del 2021

El Parlamentario Foral: Pedro González Felipe